

## Helmerich & Payne de Ecuador Inc., Sucursal Ecuador

### Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2011

Expresadas en Dólares de E.U.A.

#### 1. OPERACIONES

Helmerich & Payne de Ecuador Inc., (una sucursal de Helmerich & Payne de Ecuador Inc., con sede en Tulsa, estado de Oklahoma, Estados Unidos de América) y cuyo accionista final es Helmerich & Payne Inc., de los Estados Unidos de América. Fue constituida en noviembre de 1972, con el objeto de prestar servicios de perforación de pozos de petróleo; y de poseer y operar equipos, maquinarias y herramientas, necesarias para la perforación de pozos en la industria petrolera.

En el año 2011, aproximadamente el 98% de sus ingresos se concentra en dos clientes principales que son: EP Petroamazonas y Andes Petroleum Ecuador.

La dirección principal registrada de la Sucursal es Andalucía y Cordero, Edificio Cyede, quinto piso, Quito – Ecuador.

Los estados financieros adjuntos serán presentados para la aprobación de casa matriz. En opinión de la gerencia estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

#### 2. BASES DE PRESENTACIÓN

Los presentes estados financieros de la Sucursal al 31 de diciembre de 2011, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board - IASB por sus siglas en inglés) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Para todos los períodos anteriores y hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010 inclusive, la Sucursal preparó sus estados financieros de acuerdo con principios y prácticas contables generalmente aceptadas en Ecuador (PCGA Ecuador). Estos estados financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 son los primeros estados financieros que la Sucursal ha preparado de acuerdo con las NIIF. La Nota 6 incluye la información sobre cómo la Sucursal adoptó las NIIF por primera vez.

Los estados financieros de la Sucursal han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los beneficios de post empleo que son valorizados en base a métodos actuariales y las obligaciones con casa matriz a largo plazo a valor razonable considerando el valor del dinero en el tiempo, de los flujos futuros del efectivo a desembolsar descontados a valor presente.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América que es la moneda de uso legal en el Ecuador.

### 3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Sucursal en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

#### a) Efectivo y equivalentes de efectivo-

El efectivo y las colocaciones a corto plazo que se presentan en el estado de situación financiera denominados como equivalentes de efectivo, representan los depósitos en cuentas bancarias con vencimiento de 3 meses o menos de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

#### b) Instrumentos financieros-

##### Activos financieros

##### Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Sucursal determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto para los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

A la fecha de los estados financieros, los activos financieros de la Sucursal, incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

A continuación se indica las principales características de la categoría de instrumentos financieros activos que tiene la Sucursal:

##### Medición posterior

##### Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar, son activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Sucursal mantiene en esta categoría al efectivo y equivalente de efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como

## Notas a los estados financieros (continuación)

ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costo financiero.

### **Baja en cuentas-**

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

### **Deterioro del valor de los activos financieros-**

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Sucursal evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva del deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

### **Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado-**

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Sucursal primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Sucursal determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva. Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el

## Notas a los estados financieros (continuación)

importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados. Los préstamos y la provisión correspondiente se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o transfirieron a la Sucursal. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costo financiero en el estado de resultados.

### **Pasivos financieros-**

#### **Reconocimiento y medición inicial**

Los pasivos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Sucursal determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

La Sucursal ha clasificado sus pasivos financieros en la categoría de préstamos y cuentas por pagar. Las principales características de esta característica se indican continuación. Los pasivos financieros son clasificados como pasivos a corto plazo o menos que la Sucursal tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo del pasivo por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera.

### **Medición posterior-**

#### **Préstamos y cuentas por pagar**

La Sucursal clasifica en esta categoría a las cuentas por pagar a casa matriz, acreedores comerciales y otras cuentas por cobrar. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por pagar, se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

### **Baja en cuentas-**

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

### **Compensación de instrumentos financieros-**

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

### **Valor razonable de los instrumentos financieros**

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos en cada fecha de reporte se determina mediante la referencia a los precios cotizados en el mercado o a las cotizaciones de precios de los agentes de bolsa (precio de compra para posiciones largas y precio de venta para posiciones cortas), sin ninguna deducción por costos de transacción.

En el caso de instrumentos financieros que no son negociados en un mercado activo, el valor razonable se determina usando técnicas de valuación adecuadas. Dichas técnicas pueden incluir la comparación con transacciones de mercado recientes, la referencia al valor razonable actual de otro instrumento que sea sustancialmente igual, el análisis de flujo de fondos ajustado u otros modelos de valuación.

No ha habido cambios en las técnicas de valuación al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

En la Nota 22, se brinda información sobre los valores razonables de los instrumentos financieros y mayores detalles sobre cómo se valorizan.

### **c) Inventarios-**

Los inventarios de materiales y repuestos son valorados y se registran al costo promedio, que no excede su valor de reposición. Los costos incurridos para llevar cada producto a su ubicación actual y darle su

## Notas a los estados financieros (continuación)

condición actual, forman parte del costo. Los inventarios en tránsito se registran al costo de la factura más los gastos de importación incurridos. El valor de reposición para cada uno de los ítems considerando el precio de mercado estimado en el curso normal del negocio.

Los inventarios obsoletos se dan de baja y se registran directamente al costo, producto de una revisión técnica anual.

### d) **Propiedades, maquinaria, mobiliario y equipo-**

Las propiedades, maquinaria, mobiliario y equipo se encuentran valorados al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Las propiedades en terrenos están valoradas al costo neto de posibles pérdidas por deterioro de su valor.

El costo de adquisición incluye los costos externos más los costos internos, formados por consumos de materiales de bodega, costos de mano de obra directa empleada en la instalación y cualquier otro costo necesario para llevar a cabo la inversión, siempre y cuando éstos no sean asumidos por terceros.

El costo de los activos en proceso constituye todos los desembolsos incurridos hasta que los proyectos están listos para la puesta en marcha y son capitalizados al elemento del activo correspondiente.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurrir.

Las propiedades, maquinaria, mobiliario y equipos, excepto terrenos, se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada, la que se expresa en años.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

	<u>Años</u>
Instalaciones	30
Campamento	Entre 5 y 21
Equipo de perforación, tuberías y collares	Entre 4 y 30
Equipos de computación	Entre 3 y 13
Muebles y enseres	Entre 10 y 26
Equipos de construcción y comunicación	Entre 5 y 20
Vehículos	<u>Entre 5 y 11</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de maquinaria, muebles y equipo. La Sucursal ha establecido la política de no fijar un valor residual de los activos, en vista de que al final de su vida útil, normalmente los activos son donados o destruidos de acuerdo a su naturaleza.

Un componente de propiedades, maquinaria, mobiliario y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

### e) **Deterioro de activos no financieros-**

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Sucursal evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Sucursal estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Sucursal efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en las suposiciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por

## Notas a los estados financieros (continuación)

deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados.

### f) Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes-

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Sucursal tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Sucursal tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera del control de la Sucursal u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede estimado de forma fiable o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar de una salida de recursos.

### g) Obligaciones por beneficios post empleo-

La Sucursal mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

La política contable de la Sucursal para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en el estado de resultados integrales en el período en el que ocurren.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, género, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la

## Notas a los estados financieros (continuación)

reserva para obligaciones por beneficios post empleo, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra directamente en resultados.

### h) Impuestos-

#### Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente del período corriente se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

#### Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles. El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas, que en este caso son 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 en adelante.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

#### **i) Reconocimiento de ingresos-**

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Sucursal y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los ingresos procedentes de la venta de servicios se reconocen en función al grado de avance. El grado de avance se mide en función a los días trabajados a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, para cada contrato. Cuando el resultado de un contrato no se puede medir de manera fiable, los ingresos se reconocen solamente hasta cubrir los costos de los días trabajados a la fecha de reporte. Las facturaciones anticipadas de los servicios se reconocen como ingresos diferidos y se devengan en función del servicio prestado.

#### **j) Reconocimiento de costos y gastos-**

El costo de ventas se registra cuando se prestan los servicios, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

#### **k) Eventos posteriores-**

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Sucursal a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son incluidos en notas a los estados financieros.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Sucursal requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

#### Estimaciones y suposiciones-

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Sucursal ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y las suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Sucursal. Esos cambios se reflejan en las suposiciones en el momento en que ellos ocurren.

- Costo de reposición de inventarios:

La estimación para inventarios por valor neto de realización considerando el costo de reposición es determinada por la administración de la Sucursal en función a una comparación del costo del inventario al cierre de cada periodo con su precio de mercado a la misma fecha o en su defecto con su último precio de compra.

- Vida útil de propiedades, maquinaria, mobiliario y equipo:

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en proyecciones de tiempo relacionadas con la capacidad de los activos para generar flujos futuros. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería modificarse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor residual, de acuerdo a la vida útil estimada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera modificada.

La Sucursal mide los terrenos por su importe reevaluado y los cambios en el valor razonable se reconocen en otro resultado integral. La Sucursal contrató un especialista en valuación para determinar el valor razonable al 31 de diciembre 2011.

- Deterioro del valor de los activos no financieros:

La Sucursal evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Sucursal cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aún cuando la Sucursal considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Debido a que la Sucursal considera remota la probabilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuestos.

- **Obligaciones por beneficios post-empleo:**

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos emitidos por el gobierno, en vista de que en Ecuador no existe un mercado de valores amplio según indica el párrafo 78 de la NIC 19.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Provisiones-

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

A continuación se enumeran las Normas Internacionales emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros. En este sentido, se indican las Normas emitidas que la Sucursal posiblemente aplicará en el futuro. La Sucursal tiene la intención de adoptar esas Normas cuando entren en vigencia, si son aplicables.

**a) NIC 1 Presentación de estados financieros – Presentación del estado de resultados integrales**

La enmienda de la NIC 1 cambia el agrupamiento de las partidas presentadas en los otros resultados integrales. Las partidas pueden ser reclasificadas o recicladas como ingreso o gastos según como se determinen en el futuro las que pueden ser presentadas separadamente entre partidas que no serán reclasificadas. Esta enmienda será efectiva para los reportes anuales que comiencen en o después del 1 de julio de 2012.

**b) NIC 12 Impuestos a las ganancias — Recuperación de activos subyacentes**

La modificación aclaró la forma de determinación del impuesto diferido en el caso de las propiedades de inversión medidas por su valor razonable. La modificación introduce una presunción, que admite prueba en contrario, según la cual el impuesto diferido sobre las propiedades de inversión medidas según el modelo de valor razonable de la NIC 40, debería determinarse en función de que el importe en libros del activo se recuperará a través de la venta. Asimismo, la modificación introduce el requerimiento de que el impuesto diferido sobre los activos no depreciables que se miden según el modelo de revaluación de la NIC 16, se calcule siempre bajo la presunción de la venta del activo. La modificación tiene vigencia para los períodos anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2012.

**c) NIC 19 Beneficios a empleados**

El IASB ha emitido numerosas actualizaciones a la NIC 19. Estos van desde cambios fundamentales como la eliminación del mecanismo de corredor y el concepto de rentabilidad esperada de los activos del plan a cambios simples de redacción. Esta enmienda será efectiva para los reportes anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013.

**d) NIC 27 Estados financieros consolidados y separados (revisada en el 2011)**

Como consecuencia de la nueva NIIF 10 y la NIIF 12, lo que queda en la NIC 27 se limita a la disposiciones contables de filiales, entidades controladas conjuntamente y asociadas. Esta enmienda será efectiva para los reportes anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013.

**e) NIC 28 Inversiones en asociados y negocios conjuntos (revisada en el 2011)**

Como consecuencia de la nueva NIIF 11 y la NIIF 12, la NIC 28 ha sido renombrada como Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos, y describe la aplicación del valor patrimonial para inversiones en negocios conjuntos adicional a las asociadas. Esta enmienda será efectiva para los reportes anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013.

**f) NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar — Transferencias de activos financieros**

La modificación requiere revelaciones adicionales sobre los activos financieros transferidos pero no dados de baja en cuentas, a fin de que el usuario de los estados financieros comprenda la relación entre esos activos financieros que no han sido dados de baja en cuentas y los pasivos financieros asociados a ellos.

## Notas a los estados financieros (continuación)

La modificación también requiere revelar información acerca de la implicación continuada de la entidad en los activos financieros no dados de baja en cuentas, para permitir que el usuario evalúe la naturaleza de esa implicación continuada y los riesgos asociados a la misma. La modificación tiene vigencia para los períodos anuales que se inicien a partir del 1 de julio de 2011. Esta modificación afecta únicamente la información a revelar y no tiene efecto sobre la situación financiera ni sobre el rendimiento financiero de la Compañía.

### g) **NIIF 9 Instrumentos financieros: Clasificación y medición**

La NIIF 9, tal como fue emitida, refleja la primera etapa del trabajo del IASB para reemplazar la NIC 39, y se aplica a la clasificación y medición de activos y pasivos financieros según se los define en la NIC 39. La Norma tiene vigencia para los períodos anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2015. En las etapas subsiguientes, el IASB abordará la contabilidad de coberturas y el deterioro del valor de los activos financieros.

Se espera que este proyecto culmine durante el 2012 y se considera que la adopción de la primera etapa de la NIIF 9 no tendrá efecto sobre la clasificación y medición de los activos y pasivos financieros de la Compañía. La Compañía cuantificará el efecto junto con las demás etapas, cuando se las emita, a fin de presentar una visión integral.

### h) **NIIF 10 Estados financieros consolidados**

La NIIF 10 reemplaza a la porción de la NIC 27 respecto a la Consolidación y Separación de Estados Financieros que trata de la consolidación de los estados financieros y de la SIC 12 de consolidación de entidades de propósito especial. NIIF 10 establece un modelo de control simple a aplicar a todas las entidades incluidas las de propósito especial. Los cambios introducidos por la NIIF 10 requieren que la gerencia tenga un alto juicio para determinar las entidades controladas y por esta razón que sea requerida para ser consolidada como parte del grupo (o matriz) en comparación con los requerimientos actuales de la NIC 27. Esta enmienda será efectiva para los reportes anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013.

### i) **NIIF 11 Acuerdos de negocios conjuntos**

La NIIF 11 reemplaza a la NIC 31 Intereses en Negocios Conjuntos y la SIC-13 de Entidades Controladas – Contribuciones no monetarias para negocios conjuntos. La NIIF 11 remueve la opción de contabilizar las entidades controladas conjuntamente usando propósitos para consolidación. Sin embargo, las entidades controladas conjuntamente que cumplen la definición de negocio conjunto deben ser contabilizadas usando el método de valor patrimonial. La aplicación de esta nueva norma implica modificaciones en la presentación de los estados financieros del Grupo, porque elimina de la consolidación del Grupo una parte proporcional del interés en negocios conjuntos del Grupo. Esta enmienda será efectiva para los reportes anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013.

### j) **NIIF 12 Revelaciones en intereses en otras entidades**

NIIF 12 incluye todas las revelaciones que anteriormente estaban tratadas en la NIC 27 en relación con la consolidación de estados financieros así como todas las revelaciones que anteriormente eran requeridas por la NIC 31 y la NIC 28 de Inversiones en Asociadas. Estas revelaciones se relacionan con el interés en

## Notas a los estados financieros (continuación)

las subsidiarias de una entidad, acuerdos de negocios conjuntos, asociadas y estructuración de entidades.

Esta enmienda será efectiva para los reportes anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013.

**k) NIIF 13 Medición del valor razonable**

NIIF 13 establece una guía simple bajo el enfoque de NIIFs para la medición del valor razonable. NIIF 13 no cambia cuando una entidad es requerida para usar el valor razonable, pero da mayor guía de cómo se mide el valor razonable bajo NIIFs cuando el valor razonable es requerido o permitido. Esta enmienda será efectiva para los reportes anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013.

**6. PRIMERA APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA - NIIF**

Como parte del proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF en el Ecuador, la Superintendencia de Compañías, según Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada el 31 de diciembre de 2008, dispuso que las Sucursales de Compañías extranjeras adopten las NIIF a partir del 1 de enero de 2011.

A fin de cumplir con la legislación ecuatoriana, la Sucursal ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF al 1 de enero de 2011. Las normas son aplicadas retrospectivamente en la fecha de transición y se registran todos los ajustes a los activos y pasivos mantenidos bajo los principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador contra el rubro "Resultados acumulados - ajustes de primera adopción", en el patrimonio.

Hasta el año terminado el 31 de diciembre de 2010, la Sucursal preparó sus estados financieros de acuerdo con los principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador (PCGA Ecuador). Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2011, son los primeros estados financieros que la Sucursal ha preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. En la preparación de estos estados financieros bajo NIIF, la Sucursal ha considerado como fecha de transición el 1 de enero de 2010 y en consecuencia, ha ajustado la información de dicho año de acuerdo con las NIIF.

La Sucursal ha preparado estados financieros que cumplen con las NIIF vigentes para los períodos finalizados al 31 de diciembre de 2011 y con posterioridad, junto con la información comparativa correspondiente al 31 de diciembre de 2010 y por el ejercicio finalizado en esa fecha, según se describe en la Nota 3 (Resumen de políticas contables significativas).

Esta nota explica los principales ajustes realizados por la Sucursal para reexpresar el estado de situación financiera al 1 de enero de 2010 y los estados financieros anteriormente publicados al 31 de diciembre de 2010, y por el ejercicio finalizado en esa fecha, todos ellos preparados de acuerdo con los PCGA Ecuador.

• **Exenciones aplicadas**

La NIIF 1 le permite a las entidades que adoptan las NIIF por primera vez optar por determinadas exenciones al principio de aplicación retroactiva establecido en ciertas NIIF.

## Notas a los estados financieros (continuación)

En este sentido, la Sucursal ha aplicado las siguientes exenciones previstas en la NIIF 1:

- i. Costo atribuido-valor razonable de propiedades, maquinaria, mobiliario y equipo: Una entidad que adopta las NIIFs por primera vez puede optar por medir como partida de propiedad, maquinaria, mobiliario y equipo por su valor razonable a la fecha de transición. La Sucursal optó por medir todos estos activos a valor razonable y atribuir este valor como costo de adquisición.
- ii. La Sucursal ha decidido revelar los siguientes importes en forma prospectiva a partir de la fecha de transición por lo general las NIIF requieren que se revelen los importes correspondientes al período anual actual y los de los 4 períodos anuales anteriores:
  - a. el valor presente de la obligación de beneficios definidos y,
  - b. reconocer la totalidad de las pérdidas actuariales en el período de transición, en base a la exención prevista en la NIIF 1.

- **Estimaciones**

Las estimaciones realizadas al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2010 son coherentes con las estimaciones realizadas para las mismas fechas según los PCGA Ecuador (luego de los ajustes realizados para reflejar cualquier cambio en las políticas contables), excepto por lo siguiente:

- i. La aplicación de los PCGA locales no requirió una estimación para el plan definido de post-empleo (jubilación patronal).
- ii. Corrección del error en la estimación de la provisión de inventarios de lento movimiento.

Las estimaciones realizadas por la Sucursal para determinar estos importes según las NIIF reflejan las condiciones existentes al 1 de enero de 2010, la fecha de transición a las NIIF, y al 31 de diciembre de 2010.

Las notas explicativas brindan una descripción detallada de las principales diferencias entre los principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador y las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF aplicadas por la Sucursal y el impacto sobre el patrimonio al 31 diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010, y sobre la utilidad neta al 31 de diciembre de 2010, ver Notas en 6.5.

Asimismo, como parte del proceso de adopción de NIIF la Sucursal identificó algunas reclasificaciones que no se originan de una diferencia entre ambas normativas, por lo que se presentan como reclasificaciones y son explicadas como parte de las notas antes mencionadas.

### 6.1 Reconciliación del estado de situación financiera-

- a) La reconciliación entre el estado de situación financiera bajo los principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador y las NIIF al 1 de enero de 2010 (fecha de transición a NIIF) se detalla a continuación:

## Notas a los estados financieros (continuación)

	Notas	Al 1 de enero de 2010 bajo PCGA Ecuador	Ajustes de primera adopción	Reclasifica- ciones	Al 1 de enero de 2010 bajo NIIF
<b>Activos</b>					
<b>Activos corrientes:</b>					
Efectivo y equivalentes de efectivo		6,054,256	-	-	6,054,256
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto		13,588,443	-	-	13,588,443
Inventarios, neto	6.5 a) (1)	4,602,046	(77,798)	(26,689)	4,497,559
Gastos pagados por anticipado		370,538	-	-	370,538
<b>Total activos corrientes</b>		<b>24,615,283</b>	<b>(77,798)</b>	<b>(26,689)</b>	<b>24,510,796</b>
<b>Propiedades, maquinaria, mobiliario y equipo, neto</b>	6.5 a) (2) y (3)	<b>21,564,946</b>	<b>9,028,804</b>	<b>26,689</b>	<b>30,620,439</b>
<b>Total activos</b>		<b>46,180,229</b>	<b>8,951,006</b>	<b>-</b>	<b>55,131,235</b>
<b>Pasivo e inversión de la casa matriz</b>					
<b>Pasivos corrientes:</b>					
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	6.5 a) (5); 6.5 b) (3)	4,460,808	214,257	(2,724,820)	1,950,245
Provisiones		-	-	516,000	516,000
Impuestos por pagar	6.5 b) (3)	-	-	3,533,692	3,533,692
Cuenta por pagar a casa matriz, corto plazo	6.5 a) (6), b) (2)	10,852,971	(667,873)	(3,836,476)	6,348,622
Anticipo de clientes		7,438,438	-	-	7,438,438
Beneficios a empleados	6.5 b) (2)	324,559	-	2,658,875	2,983,434
Participación a trabajadores	6.5 b) (2)	2,658,875	-	(2,658,875)	-
Impuesto a la renta corriente		1,324,872	-	(1,324,872)	-
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>27,060,523</b>	<b>(453,616)</b>	<b>(3,836,476)</b>	<b>22,770,431</b>
<b>Obligaciones por beneficio post empleo</b>		<b>1,664,960</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1,664,960</b>
<b>Cuenta por pagar a casa matriz, largo plazo</b>	6.5 b) (4)	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3,836,476</b>	<b>3,836,476</b>
<b>Impuesto a la renta diferido, neto</b>	6.5 a) (4)	<b>-</b>	<b>1,563,395</b>	<b>-</b>	<b>1,563,395</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>28,725,483</b>	<b>1,109,779</b>	<b>-</b>	<b>29,835,262</b>
<b>Inversión de la casa matriz:</b>					
Capital asignado		2,000	-	-	2,000
Reserva de capital		6,082,542	-	-	6,082,542
Ajustes de primera adopción	6.5 a)	-	7,841,227	-	7,841,227
Utilidades retenidas		11,370,204	-	-	11,370,204
<b>Total inversión de la casa matriz</b>		<b>17,454,746</b>	<b>7,841,227</b>	<b>-</b>	<b>25,295,973</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b>46,180,229</b>	<b>8,951,006</b>	<b>-</b>	<b>55,131,235</b>

## Notas a los estados financieros (continuación)

- b) Los efectos de los ajustes y reclasificaciones de primera adopción en el restablecimiento de los saldos del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2010 se presenta a continuación:

	Notas	Al 31 de diciembre de 2010 bajo PCGA Ecuador	Ajustes de primera adopción	Reclasi- fican- ciones	Al 31 de diciembre de 2010 bajo NIIF
<b>Activos</b>					
<b>Activos corrientes:</b>					
Efectivo y equivalentes de efectivo		4,549,971	-	-	4,549,971
Deudores comerciales y otras por cobrar, neto		17,245,876	-	-	17,245,876
Inventarios, neto	6.5 a) (1)	4,727,625	(111,405)	-	4,616,220
Gastos pagados por anticipado		289,904	-	-	289,904
<b>Total activos corrientes</b>		<b>26,813,376</b>	<b>(111,405)</b>	<b>-</b>	<b>26,701,971</b>
<b>Propiedades, maquinaria, mobiliario y equipos, neto:</b>		22,578,260	9,807,150	-	32,385,410
<b>Total activos</b>		<b>49,391,636</b>	<b>9,695,745</b>	<b>-</b>	<b>59,087,381</b>
<b>Pasivo e inversión de la casa matriz</b>					
<b>Pasivos corrientes:</b>					
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	6.5 a) (5); 6.5 b) (3)	4,115,668	102,303	(2,681,233)	1,536,738
Impuestos por pagar	6.5 b) (3)	-	-	4,877,546	4,877,546
Provisiones		-	-	1,151,261	1,151,261
Cuentas por pagar casa matriz, corto plazo	6.5 a) (6)	5,755,731	(190,141)	-	5,565,590
Anticipo de clientes		639,541	-	-	639,541
Beneficios a empleados	6.5 b) (2)	370,500	-	3,099,039	3,469,539
Participación a trabajadores	6.5 b) (2)	3,099,039	-	(3,099,039)	-
Impuesto a la renta		3,347,574	-	(3,347,574)	-
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>17,328,053</b>	<b>(87,838)</b>	<b>-</b>	<b>17,240,215</b>
<b>Obligaciones por beneficio post empleo</b>		<b>1,458,122</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1,458,122</b>
<b>Impuesto a la renta diferido, neto</b>	6.5 a) (4)	<b>-</b>	<b>1,705,619</b>	<b>-</b>	<b>1,705,619</b>
<b>Total pasivo</b>		<b>18,786,175</b>	<b>1,617,781</b>	<b>-</b>	<b>20,403,956</b>
<b>Inversión de casa matriz</b>					
Capital asignado		2,000	-	-	2,000
Reserva de capital		6,082,542	-	-	6,082,542
Ajustes de primera adopción	6.5 a)	-	7,841,227	-	7,841,227
Utilidades retenidas	6.2 b)	24,520,919	236,737	-	24,757,656
<b>Total patrimonio</b>		<b>30,605,461</b>	<b>8,077,964</b>	<b>-</b>	<b>38,683,425</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b>49,391,636</b>	<b>9,695,745</b>	<b>-</b>	<b>59,087,381</b>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 6.2 Reconciliación del estado de resultados integral-

- a) Una reconciliación entre el estado de resultados integral bajo principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador y las NIIF por el año 2010 se detalla a continuación:

	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2010 bajo PCGA Ecuador bajo PCGA Ecuador	Ajustes de primera adopción	Reclasifica- ciones	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2010 bajo NIIF
Ingresos de perforación	44,995,640	-	-	44,995,640
Ingresos por movilización y otros	2,495,990	-	-	2,495,990
	<u>47,491,630</u>	-	-	<u>47,491,630</u>
Costos de perforación	(22,446,927)	758,162	(3,005,264)	(24,694,029)
<b>Utilidad bruta</b>	<b>25,044,703</b>	<b>758,162</b>	<b>(3,005,264)</b>	<b>22,797,601</b>
<b>Gastos de operación</b>				
Gastos administrativos	(4,392,008)	111,953	(92,862)	(4,372,917)
Depreciación	(283,155)	(13,422)	-	(296,577)
<b>Total gastos de operación</b>	<b>(4,675,163)</b>	<b>98,531</b>	<b>(92,862)</b>	<b>(4,669,494)</b>
<b>Utilidad en operación</b>	<b>20,369,540</b>	<b>856,693</b>	<b>3,098,126</b>	<b>18,128,107</b>
<b>Otros ingresos (gastos):</b>				
Ingresos (gastos) financieros	28,577	(477,732)	(62,522)	(511,677)
Utilidad (pérdida) en venta de activos fijos	262,145	-	-	262,145
<b>Utilidad antes de provisión para participación de trabajadores e impuesto a la renta</b>	<b>20,660,262</b>	<b>378,961</b>	<b>(3,160,648)</b>	<b>17,878,575</b>
Provisión para participación de trabajadores	(3,099,039)	-	3,099,039	-
Impuesto a la renta	(4,410,508)	(126,822)	-	(4,537,330)
<b>Utilidad neta del año</b>	<b>13,150,715</b>	<b>252,139</b>	<b>(61,609)</b>	<b>13,341,245</b>
<b>Otro resultado integral del año:</b>				
Ganancias actuariales	-	(15,402)	61,609	46,207
<b>Resultados integrales del año, neto de impuestos</b>	<b>13,150,715</b>	<b>236,737</b>	<b>-</b>	<b>13,387,452</b>

- b) La reconciliación de la utilidad bajo principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador y las NIIF al 31 de diciembre de 2010 se presenta a continuación:

## Notas a los estados financieros (continuación)

	Notas	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2010
		Aumento (disminución) en la utilidad
<b>Utilidad neta según PCGA - Ecuador</b>		<b><u>13,150,715</u></b>
<b>Adopciones:</b>		
Reconocimiento provisión por costo de reposición inventarios	6.5 a) (1)	(33,607)
Propiedades, maquinaria, mobiliario y equipos, efecto en la depreciación por cambios en la estimación de vidas útiles	6.5 a) (2)	778,347
Reconocimiento del impuesto diferido	6.5 a) (4)	(142,224)
Reconocimiento del impuesto a la salida de divisas	6.5 a) (5)	111,953
Reconocimiento del costo financiero por pasivos con casa matriz	6.5 a) (6)	<u>(477,732)</u>
		<b>236,737</b>
<b>Resultado integral del año, neto de impuestos</b>		<b><u>13,387,452</u></b>

### 6.3 Reconciliación del estado de cambios en la inversión de la casa matriz-

La reconciliación entre el estado de cambios en la inversión de la casa matriz según principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador y NIIF, al 1 de enero y 31 de diciembre de 2010 se detalla a continuación.

	Notas	Al 1 de enero de 2010	Al 31 de diciembre de 2010
<b>Total patrimonio según PCGA - Ecuador</b>		<b><u>17,454,746</u></b>	<b><u>30,605,461</u></b>
<b>Adopciones:</b>			
Costo de reposición de inventarios	6.5 a) (1)	(77,798)	(111,405)
Propiedades, maquinaria, mobiliario y equipo, cambios en la estimación de vidas útiles	6.5 a) (2)	7,691,559	8,469,906
Costo atribuido de terreno	6.5 a) (3)	1,337,245	1,337,244
Impuesto diferido	6.5 a) (4)	(1,563,395)	(1,705,619)
Impuesto a la salida de divisas	6.5 a) (5)	(214,257)	(102,303)
Costo amortizado de pasivos con casa matriz		<u>667,873</u>	<u>190,141</u>
		<b>7,841,227</b>	<b>8,077,964</b>
<b>Total patrimonio según NIIF</b>		<b><u>25,295,973</u></b>	<b><u>38,683,425</u></b>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 6.4 Reconciliación del estado de flujos de efectivo

La transición a las NIIF no tuvo un efecto significativo en la presentación del estado de flujos de efectivo.

### 6.5 Notas a la reconciliación del estado de situación financiera, de cambios en la inversión de la casa matriz y estado de resultados integral-

#### a) Ajustes por diferencias entre los principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en Ecuador y las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

##### (1) Costo de reposición de inventarios

Según PCGA Ecuador, la Sucursal no reconocía provisión alguna por costo de reposición de sus inventarios, bajo NIIF esta provisión se registra según lineamientos de la NIC 2. Como resultado de esta adopción, se registró dicha provisión al 1 de enero de 2010 y 31 de diciembre de 2010 por 77,798 y 111,405 respectivamente.

##### (2) Propiedades, maquinaria, mobiliario y equipo – cambio en la estimación de las vidas útiles-

Según PCGA Ecuador, la Sucursal consideró la vida útil de las propiedades y equipos, de acuerdo con lo incluido en las bases tributarias. Según NIIF, las vidas útiles de estos activos, fueron estimadas en base a proyecciones de tiempo relacionadas con la capacidad de los activos para generar flujos futuros. Como resultado de esta adopción, se recalcularon las vidas útiles de los activos y se ajustaron propiedades y equipo por 7,691,559 al 1 de enero de 2010 y 8,469,906 al 31 de diciembre de 2010.

##### (3) Costo atribuido de terrenos

La Sucursal ha optado por medir sus terrenos a valor razonable, según el avalúo realizado por un perito independiente, a la fecha de transición a las NIIF, como lo permite la NIIF 1. Por lo tanto, al 1 de enero de 2010 y al 31 de diciembre 2010 la Sucursal ha reconocido un mayor importe en terrenos por 1,337,245.

##### (4) Impuestos diferidos-

Según PCGA Ecuador, no se reconoce los impuestos diferidos que según NIC 12 debe contabilizarse. La Sucursal reconoce los impuestos diferidos originados por los ajustes de primera adopción y que crean diferencias temporarias entre las bases financieras y las bases tributarias. Como resultado de esta adopción se reconoció pasivo por impuesto diferido por 1,563,395 al 1 de enero de 2010 y 1,705,619 al 31 de diciembre de 2010.

##### (5) Impuesto a la salida de divisas-

Según PCGA Ecuador, la Sucursal registró el impuesto a la salida de divisas sobre la base del efectivo, esto es en el momento del pago o la transferencia de divisas a proveedores del exterior. Bajo NIIF, este impuesto se reconoce bajo los lineamientos de la NIC 37. Como resultado de esta adopción, se provisionó el impuesto al 1 de enero de 2010 y 31 de diciembre de 2010 por 214,256 y 102,303 respectivamente.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### (6) Costo amortizado en pasivos con casa matriz

Según PCGA Ecuador, la Sucursal contabilizó las obligaciones a largo plazo con casa matriz al valor nominal, como instrumentos financieros medidos al costo. Según las NIIF, la Sucursal ha designado a estas obligaciones como instrumentos financieros pasivos bajo la categoría de préstamos y cuentas por pagar que se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. A la fecha de transición a las NIIF, el valor razonable de estos pasivos es de 10,185,098, y su importe anterior en libros según los PCGA Ecuador fue por 10,852,971. La diferencia de 667,873 ha sido afectada directamente al patrimonio en la cuenta de resultados acumulados ajuste de adopción por primera vez.

### b) Reclasificaciones entre los principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en Ecuador y Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

La adopción de las NIIF ha requerido reclasificaciones a los saldos presentados bajo PCGA Ecuador al 1 de enero de 2010 y 31 de diciembre de 2010. Las reclasificaciones más importantes son:

#### (1) Activo fijo en bodega-

Según PCGA Ecuador, la Sucursal presentó como inventario, saldos correspondientes a activos fijos en bodega que aún no se encontraban en operación. Bajo NIIF, estos montos se presentan como parte de propiedades, maquinaria, mobiliario y equipo. Como resultado de esta reclasificación, se afectó a inventarios 26,689 al 1 de enero de 2010.

#### (2) Participación trabajadores-

Según PCGA Ecuador, la participación de trabajadores en utilidades, en el estado de resultados se revela luego de utilidad antes de impuestos, y en el estado de situación financiera como una cuenta por pagar por participación laboral. Bajo NIIF, esta partida fue revelada en el estado de resultados integrales como un gasto administrativo por beneficios a empleados y en el estado de situación financiera como parte de beneficios a empleados por pagar. El valor de la participación laboral asciende a 2,658,875 al 1 de enero de 2010 y 3,099,039 al 31 de diciembre de 2010.

#### (3) Provisiones

Según PCGA Ecuador, la Sucursal presentó como acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, saldos correspondientes a provisiones por contingencias tributarias y legales. Bajo NIIF, estos montos se presentan por separado. Como resultado de esta reclasificación, se afectaron a acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 1 de enero y 31 de diciembre de 2010 por 516,000 y 1,151,261 respectivamente.

#### (4) Porción largo plazo cuenta por pagar casa matriz

Según PCGA Ecuador, la Sucursal presentó como un saldo corriente la totalidad de las cuentas por pagar a casa matriz. Bajo NIIF, la porción a largo plazo de esta deuda fue reclasificada. Como resultado de esta reclasificación, al 1 de enero de 2010, se afectó esta cuenta por 3,836,476.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### (5) Impuesto a la renta por pagar.-

Según PCGA Ecuador, la Sucursal presentó en una cuenta por separado el saldo correspondiente al impuesto a la renta por pagar. Bajo NIIF, este importe se presenta en el grupo de impuestos por pagar. Como resultado de esta reclasificación se afectó la cuenta de impuestos por pagar, al 1 de enero y 31 de diciembre de 2010 por 1,324,872 y 3,347,574 respectivamente.

### (6) Impuestos-

Según PCGA Ecuador, los impuestos por pagar se mostraban como acreedores comerciales y otras cuentas por pagar. Bajo NIIF los impuestos por pagar se muestran por separado. Como resultado de esta reclasificación se afectaron a acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 1 de enero y 31 de diciembre de 2010 por 2,208,820 y 1,529,972 respectivamente.

### (7) Efectos en resultados por planes de beneficios definidos-

Según PCGA de Ecuador, la Sucursal presentó dentro del grupo de costos de perforación y gastos administrativos, las cuentas relacionadas a los efectos en resultados de los planes de beneficios definidos. Bajo NIIF, estos montos fueron reclasificados a gastos financieros y otros resultados integrales. Como resultado de esta reclasificación, al 31 de diciembre de 2010, se afectaron estas cuentas por 62,522 y (61,609) respectivamente.

## 7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010 se conformaban de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de				Al 1 de enero de	
	2011		2010		2010	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
<b>Activos financieros medidos al costo amortizado</b>						
Efectivo y equivalentes de efectivo	7,348,850	-	4,549,971	-	6,054,256	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	17,154,371	-	17,245,876	-	13,588,443	-
<b>Total activos financieros</b>	<b>24,503,221</b>	<b>-</b>	<b>21,795,847</b>	<b>-</b>	<b>19,642,699</b>	<b>-</b>
<b>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</b>						
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	1,772,722	-	1,536,738	-	1,950,244	-
Cuentas por pagar a casa matriz	17,824,561	11,013,347	5,565,590	-	6,348,622	3,836,476
Anticipos de clientes	-	-	639,541	-	7,438,438	-
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>19,597,283</b>	<b>11,013,347</b>	<b>7,741,869</b>	<b>-</b>	<b>15,737,304</b>	<b>3,836,476</b>

## Notas a los estados financieros (continuación)

El efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y anticipos de clientes se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

### 8. EFECTIVO Y EQUIVALANTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010, el efectivo y equivalentes de efectivo se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de		1 de enero de
	2011	2010	2010
		(Revisado Nota 6)	(Revisado Nota 6)
Caja	1,550	1,550	1,900
Bancos locales	7,347,300	4,548,421	6,052,356
	<u>7,348,850</u>	<u>4,549,971</u>	<u>6,054,256</u>

### 9. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de		1 de enero de
	2011	2010	2010
		(Revisado Nota 6)	(Revisado Nota 6)
Clientes (1)	13,175,521	13,518,215	11,312,927
Garantía de contratos (Ver Nota 23)	3,339,228	3,417,041	2,098,589
Impuesto a la salida de divisas	304,849	-	-
Otras	334,773	310,620	176,927
	<u>17,154,371</u>	<u>17,245,876</u>	<u>13,588,443</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010, las cuentas por cobrar a clientes se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de		1 de enero de
	2011	2010	2010
		(Revisado Nota 6)	(Revisado Nota 6)
Petroamazonas EP	10,717,375	2,485,134	1,398,427
Andes Petroleum Ecuador Ltd	2,170,044	2,204,912	1,946,479
Petroproducción (EP Petroecuador)	155,975	8,818,448	7,854,714
Otros	132,127	9,721	113,307
	<u>13,175,521</u>	<u>13,518,215</u>	<u>11,312,927</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (a) Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010 la antigüedad del saldo de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	31 de diciembre de		1 de enero de
	2011	2010	2010
		(Revisado Nota 6)	(Revisado Nota 6)
<b>Vigente</b>	15,575,614	11,234,113	13,588,443
<b>Vencida</b>			
De 31 a 60 días	1,131,160	1,856,914	-
De 61 a 90 días	3,480	1,309,814	-
De 91 a 120 días	280,170	1,729,694	-
Más de 120 días	163,947	1,115,341	-
<b>Total cuentas por cobrar</b>	<b>17,154,371</b>	<b>17,245,876</b>	<b>13,588,443</b>

Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010, los deudores comerciales constituyen cuentas por cobrar con vencimiento de hasta 120 días, las mismas que no generan intereses.

### 10. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de		1 de enero de
	2011	2010	2010
		(Revisado Nota 6)	(Revisado Nota 6)
Materiales y repuestos	5,472,107	4,580,019	4,507,709
Equipos para la venta	89,552	-	-
Inventarios en tránsito	540,900	147,606	94,337
	<b>6,102,559</b>	<b>4,727,625</b>	<b>4,602,046</b>
<b>Menos- Estimación para obsolescencia</b>	<b>(62,146)</b>	<b>(111,405)</b>	<b>(77,798)</b>
	<b>6,040,413</b>	<b>4,616,220</b>	<b>4,524,248</b>

El movimiento de la cuenta de estimación para obsolescencia durante los años 2011 y 2010, fue como sigue:

	31 de diciembre de	
	2011	2010
	(Revisado Nota 6)	(Revisado Nota 6)
<b>Saldo al inicio</b>	(111,405)	(77,798)
Adiciones	-	(33,607)
Reversiones	49,259	-
<b>Saldo al final</b>	<b>(62,146)</b>	<b>(111,405)</b>

11. PROPIEDADES, MAQUINARIA, MOBILIARIO Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010, el saldo de propiedades, maquinaria, muebles y equipo se formaba de la siguiente manera:

	31 de diciembre de						1 de enero de 2010		
	2011			2010					
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto
Terrenos	1,424,041	-	1,424,041	1,424,041	-	1,424,041	-	1,424,041	
Instalaciones	15,991	(10,838)	5,153	15,991	(10,305)	5,686	15,991	(9,772)	6,219
Campamento	1,757,667	(1,095,318)	662,349	1,665,489	(1,132,618)	532,871	1,658,025	(978,369)	679,656
Equipo de perforación, tubería y collares	41,012,981	(15,775,886)	25,237,095	46,691,977	(20,469,406)	26,222,571	45,503,291	(19,812,326)	25,690,965
Muebles y equipo de computación	376,726	(200,168)	176,558	992,656	(808,347)	184,309	1,012,084	(826,858)	185,226
Equipos de construcción y comunicación	487,253	(311,354)	175,899	508,283	(289,046)	219,237	503,977	(267,932)	236,045
Vehículos	479,485	(161,720)	317,765	410,218	(200,684)	209,534	353,808	(165,264)	188,544
Activo fijo en tránsito	7,037,385	-	7,037,385	-	-	-	-	-	-
Trabajos en proceso	4,248,423	-	4,248,423	3,587,161	-	3,587,161	779,166	-	779,166
Activo fijo en bodega	1,336,548	-	1,336,548	-	-	-	1,430,577	-	1,430,577
<b>Totales</b>	<b>58,176,500</b>	<b>(17,555,284)</b>	<b>40,621,216</b>	<b>55,295,816</b>	<b>(22,910,406)</b>	<b>32,385,410</b>	<b>52,680,960</b>	<b>(22,060,521)</b>	<b>30,620,439</b>

Durante los años 2011 y 2010, el movimiento de maquinaria, muebles y equipo fue el siguiente:

Notas a los estados financieros (continuación)

Costo	Terrenos	Instalaciones	Campamento	Equipo de	Muebles y	Equipos de	Vehículos	Activo en	Trabajos en	Activos fijos	Total
				perforación, tubería y collares	equipo de computación	construcción y comunicación					
Saldo al 1 de enero de 2010	1,424,041	15,991	1,658,025	45,503,291	1,012,084	503,977	353,808	-	779,166	1,430,577	52,680,960
Adiciones	-	-	18,752	3,928,863	59,376	31,320	56,410	-	5,391,043	-	9,485,764
Bajas y ventas	-	-	(11,268)	(2,740,177)	(78,804)	(27,014)	-	-	(7,217)	-	(2,864,500)
Transferencias	-	-	-	-	-	-	-	-	(2,575,831)	(1,430,577)	(4,006,408)
Saldo al 31 de diciembre de 2010	1,424,041	15,991	1,665,489	46,691,977	992,656	508,283	410,218	-	3,687,161	-	55,295,816
Adiciones	-	-	329,658	3,032,238	56,778	-	150,707	7,037,385	2,894,982	1,336,548	14,838,296
Bajas y ventas	-	-	(237,480)	(8,711,234)	(672,708)	(21,030)	(81,440)	-	-	-	(9,723,892)
Transferencias	-	-	-	-	-	-	-	-	(2,233,720)	-	(2,233,720)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	1,424,041	15,991	1,767,667	41,012,981	376,726	487,253	479,485	7,037,385	4,248,423	1,336,548	58,176,500

  

Depreciación acumulada:	Terrenos	Instalaciones	Campamento	Equipo de	Muebles y	Equipos de	Vehículos	Activo en	Trabajos en	Activos	Total
				perforación, tubería y collares	equipo de computación	construcción y comunicación					
Saldo al 1 de enero de 2010	-	(9,772)	(978,369)	(19,812,326)	(826,858)	(267,932)	(165,264)	-	-	-	(22,060,521)
Depreciación	-	(533)	(165,537)	(3,019,740)	(60,105)	(45,012)	(35,420)	-	-	-	(3,326,347)
Bajas y ventas	-	-	11,288	2,362,660	78,616	23,898	-	-	-	-	2,476,462
Saldo al 31 de diciembre de 2010	-	(10,305)	(1,132,618)	(20,469,406)	(808,347)	(289,046)	(200,684)	-	-	-	(22,910,406)
Depreciación	-	(533)	(197,219)	(3,184,907)	(60,470)	(43,338)	(41,949)	-	-	-	(3,528,416)
Bajas y ventas	-	-	234,519	7,878,427	668,649	21,030	80,913	-	-	-	8,883,538
Saldo al 31 de diciembre de 2011	-	(10,838)	(1,095,318)	(15,775,886)	(200,168)	(311,354)	(161,720)	-	-	-	(17,555,284)
Saldo neto al 1 de enero de 2010	1,424,041	6,219	679,656	25,690,964	185,226	236,045	188,544	-	779,166	1,430,577	30,620,439
Saldo neto al 31 de diciembre de 2010	1,424,041	5,686	532,871	26,222,572	184,309	219,237	209,534	-	3,687,161	-	32,385,410
Saldo neto al 31 de diciembre de 2011	1,424,041	5,153	662,349	25,237,094	176,558	175,899	317,765	7,037,385	4,248,423	1,336,548	40,621,216

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 12. CUENTAS POR PAGAR A CASA MATRIZ

Las operaciones entre la Compañía y su casa matriz, forman parte de las transacciones habituales de la Sucursal considerando su objeto y condiciones.

#### (a) Saldos y transacciones con casa matriz

(a.1) Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010, las cuentas por pagar con casa matriz se formaban de la siguiente manera:

Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Origen de la transacción	Vencimiento	31 de diciembre de		1 de enero de 2010
					2011	2010	
Helmerich & Payne Drilling International	Casa Matriz	EUA	Pasivos a corto plazo	180 días	(17,824,561)	(5,565,589)	(6,348,622)
Helmerich & Payne Drilling International	Casa Matriz	EUA	Pasivos a largo plazo	2 años	(11,013,347)	-	(3,836,476)
<b>Saldos finales</b>					<b>(28,837,908)</b>	<b>(5,565,589)</b>	<b>(10,185,098)</b>

(a.2) Durante los años 2011 y 2010, se han efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

	Por cobrar (pagar)	
	2011	2010
<b>Saldos iniciales</b>	(5,565,590)	(10,185,098)
Más (menos)	-	-
Dividendos declarados	(24,520,918)	-
Pago de dividendos	-	7,961,983
Transferencias enviadas	13,389,162	5,505,466
Compra de inventarios, tubería, equipos y otros	(12,011,624)	(6,098,088)
Servicios prestados	220,428	-
Servicios recibidos	(67,493)	-
Honorarios y reembolso de gastos de personal	(1,902,223)	(2,298,012)
Reembolso de costos fijos, neto	(2,428)	58,516
Costo (ganancia) financiera	1,589,853	(477,732)
Otros	32,925	(32,625)
<b>Saldos finales</b>	<b>(28,837,908)</b>	<b>(5,565,590)</b>

#### (a) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de Helmerich & Payne de Ecuador Inc. Sucursal Ecuador, incluyendo a la gerencia general, no han participado al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010 en transacciones no habituales y/o relevantes.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### (b) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro (sea o no ejecutivo) del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente de la entidad. Durante los años 2011 y 2010, los importes reconocidos como gastos de gestión de personal clave, se forman como siguen:

	31 de diciembre de	
	2011	2010
		(Revisado Nota 6)
Honorarios	481,776	460,513
Alojamiento	208,901	182,743
Bonos	184,572	151,385
Total	<u>875,249</u>	<u>794,641</u>

### 13. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de		1 de enero de
	2011	2010	2010
		(Revisado Nota 6)	(Revisado Nota 6)
<b>Acreedores comerciales:</b>			
Proveedores locales (1)	1,397,066	985,983	1,741,813
<b>Otras cuentas por pagar:</b>			
Honorarios del personal extranjero	375,656	550,755	208,431
	<u>1,772,722</u>	<u>1,536,738</u>	<u>1,950,244</u>

(1) Los proveedores locales tienen vencimientos de 30 días. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y 1 de enero de 2011, los saldos son corrientes.

### 14. PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010, las provisiones se formaban de la siguiente manera:

## Notas a los estados financieros (continuación)

	31 de diciembre de		1 de enero de
	2011	2010	2010
		(Revisado Nota 6)	(Revisado Nota 6)
Patentes municipales	-	-	516,000
Contingencia tributaria (Ver Nota 18)	1,301,646	1,151,261	-
	<u>1,301,646</u>	<u>1,151,261</u>	<u>516,000</u>

### 15. IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2010, 2011, y 1 de enero de 2010 los impuestos por pagar se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de		1 de enero de
	2011	2010	2010
		(Revisado Nota 6)	(Revisado Nota 6)
Impuesto a la renta por pagar (Ver Nota 18)	3,170,919	3,347,574	1,324,872
Impuesto al valor agregado	1,067,716	928,969	1,073,547
Retenciones en la fuente de IVA	69,757	77,201	159,517
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	163,543	110,607	331,821
Otros impuestos y contribuciones	133,909	310,892	429,680
Impuesto a la salida de divisas	304,849	102,303	214,256
<b>Saldo al final</b>	<u>4,910,693</u>	<u>4,877,546</u>	<u>3,533,693</u>

### 16. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y 1 de enero de 2010, los beneficios a empleados se formaban como sigue:

	31 de diciembre de		1 de enero de
	2011	2010	2010
		(Revisado Nota 6)	(Revisado Nota 6)
<b>Beneficios a empleados:</b>			
Participación a trabajadores (1)	2,952,605	3,099,039	2,658,875
Décimo tercer sueldo	37,034	30,649	29,148
Décimo cuarto sueldo	28,201	22,343	20,764
Vacaciones	257,659	198,701	167,102
Fondos de reserva	12,063	15,953	15,104
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	116,514	102,854	92,441
	<u>3,404,076</u>	<u>3,469,539</u>	<u>2,983,434</u>

(1) La participación a trabajadores se calcula considerando la tarifa del 15% de la utilidad contable.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 17. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS POST EMPLEO

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y 1 de enero de 2010, las obligaciones por beneficios post-empleo se formaban tal como sigue:

		31 de diciembre de		1 de enero de
		2011	2010	2010
			(Revisado Nota 6)	(Revisado Nota 6)
Jubilación patronal	(a)	1,193,956	1,018,537	864,490
Indemnización y desahucio	(b)	97,598	439,585	800,469
		<u>1,291,554</u>	<u>1,458,122</u>	<u>1,664,959</u>

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2011 y 2010 son las siguientes:

	2011	2010
Tasa de descuento	6,50%	6,50%
Tasa esperada de incremento salarial	2,40%	2,40%
Tasa de incremento de pensiones	2,00%	2,00%
Tabla de mortalidad e invalidez	Tabla IESS 2002	Tabla IESS 2002
Tasa de rotación	4,90%	4,90%
Vida laboral promedio remanente	2049.70	2049.70

El cálculo de los beneficios post empleo lo realiza un actuario externo calificado.

#### (a) Reserva para jubilación patronal-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

## Notas a los estados financieros (continuación)

	31 de diciembre de	
	2011	2010
		(Revisado Nota 6)
<b>Saldo inicial</b>	1,018,537	864,490
<u>Gastos operativos del periodo:</u>		
Costo del servicio en el periodo actual	142,056	198,229
Costo financiero	66,205	56,192
Beneficios pagados	(111,939)	-
Efecto en reducciones y liquidaciones anticipadas	(75,408)	(47,407)
<u>Otros resultados integrales:</u>		
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida	154,505	(52,967)
<b>Saldo final</b>	<b>1,193,956</b>	<b>1,018,537</b>

### b) Desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo contingente por indemnizaciones y desahucio con los empleados y trabajadores que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el saldo de la reserva para indemnizaciones y desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por indemnizaciones y desahucio reconocido en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	31 de diciembre de	
	2011	2010
		(Revisado Nota 6)
<b>Saldo inicial</b>	439,585	800,469
<u>Gastos operativos del periodo:</u>		
Costo del servicio en el periodo actual	24,372	22,418
Costo financiero	6,969	6,330
Beneficios pagados	(65,044)	(50,231)
Reversiones de provisiones	(328,518)	(330,759)
<u>Otros resultados integrales:</u>		
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida	20,234	(8,642)
<b>Saldo final</b>	<b>97,598</b>	<b>439,585</b>

## 18. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados es como sigue:

## Notas a los estados financieros (continuación)

### Estado de Resultados:

	Al 31 de diciembre de	
	2011	2010
		(Revisado Nota 6)
Impuesto a la renta corriente	4,033,726	4,395,106
Impuesto a la renta diferido, relacionado con el origen y reverso de diferencias temporarias	147,529	373,526
Efecto en el gasto (beneficio) por impuesto a la renta, por cambio en la tasa impositiva	(4,194)	(231,302)
Gasto por impuesto a la renta del año por operaciones continuadas	<u>4,177,061</u>	<u>4,537,330</u>

### Estado de Otros Resultados Integrales:

	Al 31 de diciembre de	
	2011	2010
(Pérdida) / Ganancia de pérdidas y ganancias actuariales	<u>41,937</u>	<u>(15,402)</u>

#### b) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2011	2010
		(Revisado Nota 6)
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta (conciliada con partidas locales)	16,872,342	17,878,575
<b>Más (menos)</b>		
Partidas por adopción de NIIF, antes del impuesto a la renta	-	(317,352)
Gastos no deducibles, neto de otras deducciones	(25,231)	80,811
Deducción adicional discapacitados	(39,920)	-
<b>Utilidad gravable</b>	<u>16,807,191</u>	<u>17,642,034</u>
<b>Tasa legal de impuesto</b>	<u>24%</u>	<u>25%</u>
Impuesto a la renta del estado de resultados	4,033,726	4,395,106
Efecto tributario de otros resultados integrales	(41,937)	15,402
<b>Impuesto total a la renta causado</b>	<u>3,991,789</u>	<u>4,410,508</u>
<b>Menos- anticipos del año y retenciones</b>	<u>(820,870)</u>	<u>(1,062,934)</u>
<b>Impuestos por pagar (Ver Nota 15)</b>	<u>3,170,919</u>	<u>3,347,574</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### c) Impuesto a la renta diferido

El pasivo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

	Estado de situación			Estado de resultados integrales	
	Al 31 de diciembre de 2011	Al 31 de diciembre de 2010	Al 1 de enero de 2010	Al 31 de diciembre de 2011	Al 31 de diciembre de 2010
	(Revisado Nota 6)	(Revisado Nota 6)	(Revisado Nota 6)	(Revisado Nota 6)	(Revisado Nota 6)
<i>Diferencias temporarias:</i>					
Diferencia en depreciación de instalaciones, maquinaria, mobiliario y equipo	(1,547,783)	(1,863,379)	(1,864,231)	(315,596)	(852)
Provisión de impuestos y contribuciones	20,153	20,729	17,102	576	(3,627)
Provisión no deducible para patente e indemnizaciones	-	81,960	309,880	81,960	227,920
Jubilación patronal no deducible	55,980	49,416	67,809	(6,564)	18,393
Costo de reposición de inventarios	14,294	26,737	19,449	12,443	(7,288)
Costo amortizado de instrumentos financieros pasivos	(391,599)	(45,634)	(166,968)	345,965	(121,334)
Provisión de impuesto a la salida de divisas	-	24,553	53,564	24,553	29,011
Efecto en el impuesto diferido en resultados	-	-	-	<b>143,337</b>	<b>142,223</b>
Pasivo por impuesto diferido neto	<b>(1,848,955)</b>	<b>(1,705,618)</b>	<b>(1,563,395)</b>	-	-

Una reconciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el producto de la utilidad contable multiplicada por la tasa de impuesto al 31 de diciembre, es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2011	2010
	(Revisado Nota 6)	(Revisado Nota 6)
Utilidad antes de la provisión para impuesto a la renta	16,872,342	17,878,575
Gasto impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente (2011, 24% y 2010, 25%)	<b>4,049,362</b>	<b>4,469,644</b>
Gastos no deducibles (diferencias permanentes)	131,892	298,988
Efecto producido por la reducción en la tasa de impuesto a la renta	(4,815)	(242,844)
Ajuste a diferencias temporales	622	11,542
Gasto por impuesto a la renta reconocido en el estado de resultados	<b>4,177,061</b>	<b>4,537,330</b>

## Notas a los estados financieros (continuación)

Para la determinación del activo y pasivo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se aplicaron las tasas de impuesto a la renta en base al período fiscal en el que la Compañía espera recuperar o liquidar las diferencias temporarias.

### Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta.

#### (a) Situación fiscal-

Al 31 de diciembre de 2011, 2010, 1 de enero de 2010 y hasta la fecha de esta informe, la Sucursal ha sido fiscalizada por los años 2006 y 2005, y existen actas de determinación, que establecen un impuesto a pagar por 439,251 y 306,522 respectivamente, valores que incluye: (a) reembolso de gastos al exterior, (b) depreciación de propiedades y equipos y (c) honorarios, comisiones y dietas a personas naturales.

Adicionalmente, se determina un recargo por obligación determinada por el sujeto activo (20% sobre el principal) por 87,850 y 61,304, respectivamente para cada uno de los años revisados. En noviembre de 2010, la Cuarta Sala del Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 1 emitió sentencia a favor del Servicio de Rentas Internas, por la glosa determinada en la fiscalización del año 2006 y determinó que no procede el recargo del 20% sobre esta glosa. En diciembre de 2010 la Sucursal presentó la apelación a este fallo. Según criterio de la administración de la Sucursal y de sus asesores legales, esta contingencia tributaria tiene altas probabilidades de pago, por lo que la Sucursal ha provisionado 1,301,645 y 1,151,261, valores correspondientes al impuesto a la renta por pagar de acuerdo con las actas de determinación de los años 2005 y 2006 más los intereses de mora tributaria, calculados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 respectivamente (Ver Nota 14). De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la Sucursal dentro del plazo de hasta tres años contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

#### (b) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el período de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

#### (c) Tasas del impuesto a la renta-

Las tasas del impuesto a la renta son las siguientes:

Año fiscal	Porcentaje de tasas de impuesto
2010	25%
2011	24%
2012	23%
2013 en adelante	22%

## Notas a los estados financieros (continuación)

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos porcentuales en la tasa del impuesto a la renta.

### (d) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos saldos), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

### (e) Dividendos en efectivo-

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

### (f) Pérdidas fiscales amortizables-

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Compañía no tenía pérdidas fiscales amortizables en ejercicios futuros.

### (g) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

A partir del 24 de noviembre de 2011, el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) se incrementó del 2% al 5% (Ver literal (h) siguiente).

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento

## Notas a los estados financieros (continuación)

de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.

- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

### (h) Reformas tributarias-

En el Suplemento al Registro Oficial No. 583 del 24 de noviembre de 2011, se expidió la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, mediante la cual se reformó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, los principales cambios son los siguientes:

#### • **Cálculo del impuesto a la renta-**

Para el cálculo del impuesto a la renta se limita la deducción de los gastos relacionados con la adquisición, uso o propiedad de vehículos, hasta por un monto de 35,000, no será deducible el gasto sobre el exceso.

#### • **Impuesto al Valor Agregado (IVA)-**

Estarán gravados con tarifa 0% la adquisición de vehículos híbridos o eléctricos cuya base imponible sea de hasta 35,000.

#### • **Impuestos Ambientales-**

Se crea el Impuesto Ambiental a la Contaminación Vehicular (IACV), que grava el uso de vehículos motorizados de transporte terrestre, a excepción de aquellos vehículos destinados al transporte público y los directamente relacionados con la actividad productiva o comercial.

#### • **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**

Se incrementa el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) del 2% al 5% y establece presunción de pago y generación de este impuesto en lo siguiente:

- Todo pago efectuado desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros del exterior de personas naturales, sociedades o terceros.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria.

### 19. INVERSION DE LA CASA MATRIZ

#### a) Capital asignado

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010 el capital asignado a la Sucursal es de 2,000 y representa la inversión extranjera directa registrada en la Superintendencia de Compañías de Ecuador como sucursal de compañía extranjera.

El detalle de la inversión extranjera en la Sucursal al 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

<u>Nombre de accionista</u>	<u>Capital Asignado</u>	<u>Participación %</u>
Helmerich & Payne de Ecuador Inc. (Estados Unidos de América)	2,000	100.00%
Total	<u>2,000</u>	<u>100.00%</u>

#### b) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF-

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, los saldos acreedores proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido. Al 31 de diciembre de 2011, el saldo acreedor de ajustes por adopción por primera vez de las NIIF es de 7,841,227.

#### c) Reservas de capital-

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor de la reserva de capital por 6,082,542 generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta resultados acumulados y podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubieren; utilizados en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Sucursal.

#### d) Declaración de dividendos-

En el año 2011 de acuerdo con la decisión de la casa matriz oficializada con acta del 19 de diciembre de 2011, la Sucursal declaró dividendos de ejercicios anteriores por un valor de 24,520,919.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 20. COSTOS DE PERFORACIÓN

Durante los años 2011 y 2010, los costos de perforación se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2011	2010
		(Revisado Nota 6)
Repuestos y materiales	4,045,361	3,736,239
Gastos reembolsables	963,196	645,037
Sueldos y salarios del personal	8,416,800	8,507,292
Gastos por depreciación de equipos de perforación, tuberías y collares	3,229,374	3,002,054
Servicios de perforación de personal extranjero	1,353,325	1,837,360
Acarreo de material	538,026	2,037,150
Catering	1,160,291	1,212,329
Logística de personal	544,180	544,244
Mantenimiento del campamento	423,435	452,183
Seguridad	742,735	756,649
Impuestos municipales	240,461	1,489,985
Otros	396,202	473,507
	<u>22,053,386</u>	<u>24,694,029</u>

### 21. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Durante los años 2011 y 2010, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2011	2010
		(Revisado Nota 6)
Servicios profesionales del extranjero	1,552,277	1,605,080
Sueldos y salarios	496,249	436,727
Servicios profesionales local	323,309	243,936
Impuestos	212,959	1,203,382
Gastos de viaje	17,314	27,452
Otros beneficios a empleados	551,670	306,332
Arriendos	99,140	109,101
Gastos de comunicación	79,640	79,494
Gastos de residencia	10,005	30,607
Capacitación	9,046	18,587
Materiales de oficina	30,629	23,244
Mantenimiento	45,916	34,660
Gastos de gestión	35,410	37,820
Otros gastos	248,584	216,495
	<u>3,712,148</u>	<u>4,372,917</u>

### 22. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Helmerich & Payne del Ecuador Inc., Sucursal Ecuador está dirigida a prestar servicios de perforación de pozos petroleros con taladros convencionales.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Por ser una Sucursal de compañía extranjera, cuenta con la experiencia de su Casa Matriz y con tecnología de punta.

**a) Competencia**

El factor más importante al evaluar el riesgo de la competencia es el precio. Por cuanto la exploración de pozos petroleros en el Ecuador está en un mayor porcentaje concentrado en la administración del Estado. Sin embargo, la fortaleza de la Sucursal, basada en los equipos, calidad del servicio y personal ha permitido que la compañía sea la más cotizada y requerida por los servicios de perforación.

**b) Cambios tecnológicos**

La tendencia de la Sucursal en relación a los cambios tecnológicos, es alcanzar el máximo nivel como lo que mantiene la Casa Matriz. Esto es que en el futuro cercano la Sucursal tiene la posibilidad de importar un Flex Rigs, que es la última tecnología en equipos de perforación.

**c) Nivel de actividad económica ecuatoriana**

En los dos últimos años se ha observado un incremento en la exploración petrolera lo que abre las puertas para el incremento en los servicios de perforación.

**d) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero**

La Casa Matriz trabaja con entidades financieras reconocidas y con las tasas de interés de mercado, permitiendo minimizar la exposición a riesgos legales, con flujos de efectivo que les permitan auto-sustentarse. Es por esta razón que sus políticas están encaminadas al cumplimiento de las disposiciones del país, a la satisfacción de los clientes y a la obtención de resultados económicos atractivos para mantenerse como una de las mejores compañías de perforación.

Mitigación de riesgos -

**a) Riesgo de mercado-**

En los últimos años la exploración y explotación petrolera ha venido incrementándose año tras año, lo que ha dado lugar que la compañía H&P mantenga trabajando sus equipos al 100%. Por otro lado también es evidente que el mercado de perforación de pozos petroleros se ha incrementado significativamente en los últimos años. La Sucursal mitiga los riesgos siendo la compañía de perforación más eficiente del Ecuador. Esto ha ocasionado que pese a que existen equipos de perforación en el mercado siempre son requeridos los equipos de la Sucursal.

**b) Riesgo de tasa de interés-**

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Sucursal al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado estaría principalmente relacionada con las obligaciones de la Sucursal de deuda de largo plazo con tasas de interés variables.

Por tratarse de una Sucursal de compañía extranjera, la Sucursal no se ha visto en necesidad de recurrir a financiamiento sea vía préstamos con instituciones financieras o sobregiros bancarios. Las cuentas por

## Notas a los estados financieros (continuación)

cobrar se mantienen en un riesgo normal de recuperación, por lo tanto no existe un riesgo de mercado ligado a tasas de interés que deban considerarse.

### c) Riesgo de liquidez-

La Sucursal no tiene riesgo de liquidez puesto que todos los clientes realizan los pagos de los servicios de perforación localmente. La Sucursal realiza un presupuesto mensual de todas las obligaciones con terceros. Este presupuesto es financiado con los cobros de los clientes y únicamente el exceso mensual de liquidez es transferido a la Casa Matriz.

La Sucursal no requiere de créditos locales ni internacionales para cubrir las obligaciones con terceros puesto que los pagos de los clientes satisfacen las obligaciones que tiene la Sucursal.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Sucursal a la fecha del estado de situación financiera y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos contractuales no descontados que se realizarán:

	Al 31 de diciembre de 2011				
	Hasta 1 mes	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	De 1 a 5 años	Total
Cuentas por pagar a casa matriz	-	-	17,824,561	11,013,347	28,837,908
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	1,772,722	-	-	-	1,772,722
Provisiones	-	-	1,301,646	-	1,301,646
Impuestos por pagar	-	-	4,910,693	-	4,910,693
Beneficios a empleados	-	-	3,404,076	-	3,404,076
<b>Total pasivos</b>	<b>1,772,722</b>	<b>-</b>	<b>27,440,975</b>	<b>11,013,347</b>	<b>40,227,045</b>

	Al 31 de diciembre de 2010			
	Hasta 1 mes	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	Total
Cuentas por pagar a casa matriz			5,565,590	5,565,590
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	1,536,738			1,536,738
Provisiones			1,151,261	1,151,261
Impuestos por pagar			4,877,546	4,877,546
Beneficios a empleados			3,469,540	3,469,540
Anticipo de clientes			639,541	639,541
<b>Total pasivos</b>	<b>1,536,738</b>	<b>-</b>	<b>15,703,478</b>	<b>17,240,216</b>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### d) **Riesgo de gestión de capital-**

No existe riesgo de gestión de capital por tratarse de una Sucursal de Compañía extranjera. De ser requerido, Casa Matriz tiene la capacidad de aportar el suficiente capital que le permita seguir operando sin dificultades financieras.

### e) **Riesgo de crédito-**

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no reúna sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Sucursal está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos en garantías y otros instrumentos financieros.

Riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Sucursal. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

La compañía no tiene riesgo de falta de pago de clientes, debido a que las cuentas por cobrar con clientes son pagadas al 100% en un plazo no mayor de 30,60 y 90 días.

## 23. **GARANTÍAS**

### **Garantías que la Sucursal ofrece a EP Petroproducción y EP Petroamazonas (fiel cumplimiento de contrato):**

La Sucursal, ofrece a EP Petroproducción y EP Petroamazonas una garantía de fiel cumplimiento de contrato, equivalente al 5% del valor del contrato, que deberá permanecer vigente hasta la firma del acta de recepción definitiva del contrato.

El fondo de garantía se conforma por la retención del 5% de cada facturación que hace la Sucursal el cual es retenido por el cliente (Ver Nota 9). En caso de que la garantía no se haga efectiva, EP Petroproducción, devolverá a la Sucursal el fondo al finalizar el objeto del contrato, en cambio, en el caso de EP Petroamazonas, el fondo se devolverá cada 180 días.

## 24. **CONTINGENCIAS**

Actualmente la Sucursal mantiene una demanda laboral en su contra interpuesta por el ex apoderado de la Sucursal, reclamando el pago de beneficios sociales, pago de indemnizaciones por despido intempestivo y desahucio y participación de utilidades por el período del 20 de enero de 2005 al 28 de julio de 2009, más los intereses legales y costas judiciales. La cuantía de la demanda es de 700,000. Según criterio de la administración y de sus asesores legales, la Sucursal tiene importantes argumentos legales y según sus análisis no se requiere ninguna provisión para cubrir estos valores. Sin embargo, la resolución final de esta situación es incierta.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 25. CONTRATOS

El 11 de noviembre de 2009, la Sucursal suscribió un convenio con Helmerich & Payne International Drilling Co. (Casa Matriz), a través del cual la Sucursal recibe cargos por asistencia técnica. Durante el año 2010 y 2011 no se han recibido cargos por este concepto por decisión de Casa Matriz.

### 26. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2011 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Sucursal, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

